

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 237

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 17 de Noviembre de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 17 *Sábado*.—Santos Acisclo, Dionisio, Alfeo, Aniano y Gregorio.  
18 *Domingo*.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Román y Máximo.  
19 *Lunes*.—Stos. Ponciano y Crispin y Santa Isabel.  
20 *Martes*.—Santos Félix, Simplicio y Agapito.  
21 *Miércoles*.—Santos Esteban y Honorio.  
22 *Jueves*.—Santos Filemón, Columbano, Mauro y Esteban, y Santa Cecilia, patrona de los músicos.  
23 *Viernes*.—San Clemente y Stas. Felicitia y Lucrecia.

### BOLSA

Cotización oficial del 15 de Noviembre.

4 por 100 interior.	71'40
4 por 100 exterior.	77'60
Amortizable al 4 por 100.	79'25
Aduanas.	101'00
Cubas de 1886.	00'00
Id. de 1890.	70'20
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	508'00
Id. de la Tabacalera.	000'00
Cambio sobre París.	33'25
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	68'70

### MERCADO DE CEREALES

Poco ó nada ha variado la situación de los mercados trigueros desde la semana anterior. En la generalidad de ellos se realizan las operaciones con la mayor normalidad y con gran firmeza en los precios, y en algunos, como el de Zaragoza, cuya molinería, en la necesidad de repotear sus existencias, compra sin regatear cuanto se le presenta, se ha advertido alguna tendencia al alza, pagándose el catalán de 43 á 44 pesetas, las hembrillas de 39'50 á 40'50 y los huertas de 37 á 38.

El temporal de nieves y lluvias, que durante varios días ha reinado en esta comarca, ha retraído de nuestro almudí á vendedores y compradores, siendo pocas las transacciones realizadas, en las cuales han regido sin variación alguna los precios de la semana anterior.

### AVISOS OFICIALES

#### EDICTO

Don Fernando de Santa-Pau y Nougués, Juez de primera instancia de Jaca y su partido

HAGO SABER: Que en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Modesto Bandrés en nombre y representación de D. Juan Ara Ascaso, vecino de esta ciudad, contra D. Esteban Iguácel Campo, que lo es de Aratorés, se ha acordado la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes:

- 1.º Una casa en la calle de la Iglesia, número 11, linda por O. ó derecha entrando con pajar de Antonio Bescós, N. y P. ó sea izquierda y espalda con huerto y casa de Juan Domingo Ara; valorada en dos mil quinientas pesetas.
- 2.º Una era con un faginerado, de una fanega de cabida la era, y el faginerado de extensión superficial desconocida, linda una con otro y todo junto por O. con José Betrán, hoy Joaquín, M. Sebastián Sánchez, y N. y P. Manuel Sánchez, hoy Ramón; valorado en quinientas pesetas.
- 3.º Un campo llamado Berró, partida del mismo nombre, de once fanegas de cabida, linda O. con Juan José Osanz, M. camino, P. barranco, y N. Juan Domingo Ara; valorado en cuatrocientas pesetas.
- 4.º Otro, partida de Santa Cruz, linda M. y P. con Manuel Sánchez, y O. y N. con Mariano Iguácel; valorado en trescientas pesetas.
- 5.º Otro, partida Fuente Viñas, de cinco fanegas seis almudes de cabida, linda O. Sebastián Sánchez, P. barranco, M. Francisco Pérez y N. Miguel Jiménez; valorado en ciento cincuenta pesetas.
- 6.º Un yermo en la misma partida, de tres fanegas ocho almudes de cabida, que linda M. y N. con Isidoro Iguácel, O. barranco, y P. Antonio Bescós; valorado en cincuenta pesetas.

7.º Un campo en Fenero de dos fanegas y un almud de cabida, linda M. Francisco Pérez, O. barranco, N. Juan Domingo Ara, y P. Isidoro Iguácel; valorado en ochenta y tres pesetas.

8.º Otro, en Sucarrera, de once fanegas de cabida, linda M. barranco O. y N. Francisco Pérez, y P. camino; valorado en trescientas veinte pesetas.

9.º Una huerta en el Cañamar, de una fanega de cabida, linda O. Ramón Ara, M. la Paul, P. Ramón Sánchez y N. Miguel Pardo; valorada en ciento cincuenta pesetas.

10.º Otra, en Huerta Vieja, de una fanega de cabida, linda O. Joaquín Betrán, M. con un salzar, P. acequia del molino y N. Juan José Osanz; valorada en ciento noventa pesetas.

El que quiera hacer posturas á dichas fincas, se presentará en la Sala audiencia de este Juzgado el día quince de Diciembre próximo, á las once de su mañana, que se le admitirá la que haga, siendo ajustada á derecho, previniéndose que no se admitirán las que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, que para tomar parte en dicha subasta los licitadores deberán depositar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento de la suma que sirve de tipo para la misma; debiendo hacer presente que será de cuenta del rematante el arreglo de titulación, el pago de los derechos á la Hacienda, la inscripción en el Registro de la propiedad de este partido y los demás gastos posteriores.

Dado en Jaca á catorce de Noviembre de mil novecientos.—FERNANDO DE SANTA PAU.—Por mandado de Su Señoría, VICTORIAN AVENTIN.

### DISCURSO

pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Hispano-Americano

POR

### DON PRÁXEDES M. SAGASTA

El Sr. Sagasta asistió el lunes á la sesión inaugural del Congreso Hispano-Americano sin el menor propósito de hablar. Se había convenido en la junta preparatoria quiénes pronunciarían discursos; no estaba para ello designado el Sr. Sagasta. Tampoco se advirtió á nuestro ilustre jefe, antes de que la sesión se abriese, que se le iba á conceder la palabra. El señor marqués de Aguilar de Campoo sorprendió al Sr. Sagasta cuando le indicó en público que se dirigiese al auditorio.

No es muy formal que digamos el procedimiento; pero, en fin, el ministro de Estado tuvo una idea feliz al proporcionar al selecto concurso reunido en el palacio de la Biblioteca ocasión para que rindiese al patriarca de las libertades españolas un homenaje de cariño y de entusiasta simpatía.

Y, después de esta advertencia, transcribamos íntegro el discurso de nuestro ilustre jefe, pronunciado hasta sin esa rápida preparación que, previa una natural advertencia, permite al orador coordinar sus ideas momentos antes de hacer uso de la palabra.

SEÑORES:

Yo no sé con qué título me ha concedido la palabra nuestro digno presidente; éste ha hablado como representante del Estado, y el señor Silvela como autor de los decretos que aquí nos tiene reunidos. Yo no tengo título ninguno para dirigirme á esta Asamblea, como no sea aquel que ha indicado el Sr. Silvela: el de un español cualquiera que quiere dar la bienvenida á sus hermanos los representantes

de las repúblicas hispano-americanas; en este concepto, pues, voy á dirigir algunas palabras al Congreso:

Empiezo por saludar con todo la efusión de mi alma á nuestros hermanos de las Repúblicas hispano-americanas y por tributarles el homenaje de nuestra gratitud inmensa, por haber respondido tan cumplidamente á nuestro llamamiento.

Pero yo no puedo encontrar mejor manera de responder á los requerimientos de nuestro digno presidente, con la satisfacción de mis deseos y en cumplimiento de un grato deber, que haciéndome eco de todas y de cada una de las hermosas palabras que ha dirigido á esta Asamblea, lo mismo que el Sr. Silvela; porque—lo confieso con toda ingenuidad—yo no podría encontrar más oportunas, ni más expresivas, ni más elocuentes frases.

Si, bien venidos sean los nobles hijos de aquella tierra americana, un día tierra española, á su antigua casa solariega, donde encontrarán, como el Sr. Silvela ha dicho, no sólo aquella afectuosa cortesía, no sólo aquel respetuoso cariño que todos, por la misión que traen, y cada uno por su propio valer, merecen, sino que encontrarán además aquel fervoroso amor, hijo de las simpatías que misteriosamente brotan entre aquellos que tienen la misma sangre, la misma lengua, la misma religión, el mismo carácter, los mismos apellidos, las mismas virtudes y hasta los mismos vicios. (Grandes aplausos.)

Bien venidos sean, sí; porque aquí, ellos y nosotros, todos juntos, procuraremos con el tiempo añadir á la misma sangre, á la misma lengua, á la misma religión y á las mismas costumbres, las mismas leyes; sí, las mismas leyes en todo aquello que tenga relación con los intereses morales y materiales de aquellas jóvenes Repúblicas y esta vieja Monarquía; sí, iguales leyes en cuanto estén inspiradas en aquellos mismos principios que contribuyan á estrechar las relaciones de afecto, comerciales, sociales y políticas de estos pueblos hermanos, á establecer entre ellos una cordial inteligencia y á disponer de aquellos medios oportunos y de aquellos procedimientos prácticos de suavizar asperezas y de infundir mutua confianza para aunar mejor y dirigir con más éxito las altas y las nobles aspiraciones que á todos por igual nos animan en España.

Si, á todos por igual, porque estamos afortunadamente en momentos de tregua; tregua impuesta, á la vez que por los deberes de hospitalidad, por razones de patriotismo; tregua dentro de la cual, todos los españoles, cualesquiera que sean, por otra parte, los ideales políticos á que rindan culto; dan de mano á las malditas discordias intestinas; y ante este conmovedor espectáculo, nunca hasta ahora presenciado, que resulta de la reunión de tantas naciones, jóvenes, ricas, y que hablan un mismo idioma; ante esta obra nacional y social, la más grande á que podemos aspirar;

ante esta fraternal concordia, símbolo de los ideales más elevados para esta gran familia española esparcida por Europa y América, todos deponemos nuestras diferencias para presentarnos ante vosotros unidos en un solo pensamiento: en el de conseguir con el tiempo que cada una de las naciones aquí representadas estime su prosperidad como la prosperidad de las demás, y que todas juntas coadyuven con la misma fe, con igual entusiasmo, al más venturoso porvenir del pueblo español y de los pueblos americanos. (Muy bien, muy bien.)

No sé si tan noble fin será alcanzado; pero el solo hecho de que delegados de tanta variada, hombres ilustres que forman en sus respectivos países la legión de honor de las letras, de las ciencias, de la política y de la diplomacia hayan venido a España, es, además de un consuelo para los españoles, una gran victoria para nuestra raza, que, á través de los mares y de los tiempos, da tan gallarda muestra de su existencia.

Pero no es bastante esta victoria por mucho que nos halague; necesitamos perseguir otra más positiva: la de que el espíritu que reina en este Congreso sea el espíritu vivificador de las leyes que en adelante se hagan para establecer las relaciones de aquellos países con el nuestro. (Muy bien, grandes aplausos.)

Yo pido á Dios que ilumine este Congreso para que vea sus aspiraciones satisfechas y sus trabajos coronados por el éxito, como el premio mejor á sus nobilísimos esfuerzos. (Grandes y prolongados aplausos.)

## EL ÚLTIMO ADIÓS

Han terminado en la Corte las sesiones del Congreso hispano-americano.

Quince repúblicas que hablan nuestro idioma, que viven nuestra vida, que tienen nuestras propias costumbres, nuestro modo de ser; quince repúblicas americanas han alzado su voz en Madrid para otorgar á España el último tributo de su entusiasmo.

Bien venidas sean al seno de la patria.

Nosotros las hemos recibido con los brazos abiertos, les hemos tributado cariñosas muestras de simpatía, nos hemos identificado con sus sentimientos, con sus anhelos, con sus aspiraciones, con su programa, con su vida, con sus costumbres; las hemos acogido como hijas desperdigadas de una madre huérfana y viuda.....

Pero ¿á qué vienen?

¿Son los deudos y parientes que recogen el último suspiro de un moribundo?

¿Son los ejecutores testamentarios de una nación ya muerta y enterrada en el panteón del olvido?

No, no queremos ser pesimistas, no intentamos enfriar las relaciones entabladas con nuestros países hermanos que lloran al otro lado de los mares el inicu despojo de la patria; no entonamos los salmos funerales por un pedazo de tierra sepultado en el Mediterráneo, víctima de una catástrofe inaudita; no queremos amargar los últimos instantes de un enfermo que agoniza.....

Pero casi estamos por afirmar que el Congreso Hispanoamericano significa algo así como el testamento de un pueblo que se extingue, algo así como el último adiós de un alma que se divorcia.

¡Venid, jóvenes repúblicas americanas, venid á recoger el suspiro febril de una madre que os dió su civilización; su historia, todas las riquezas de su genio, todas las fecundidades de su grandeza..... venid!

Aquí os recibimos como hijas abandonadas al acaso, raptadas por la ambición de otros pueblos; pero vuestra visita nos amarga las hieles de nuestro infortunio; vuestra presencia nos anonada, porque nos hacéis recordar pasadas épocas de una historia cantada en todos los idiomas.

Cuando regresen á sus hogares los comisionados americanos, aun sentirán sus labios fríos por el helado beso de esta madre moribunda que reparte bendiciones y mercedes, que perdona pasados extravíos, que da el último adiós á los pueblos que un día fueron nacidos al carro triunfal de esta patria rica, grande y poderosa.—ANDRÉS GAY SANGRÓS.

## EL HOSPITAL DE JACA

Por la Junta provincial de Beneficencia ha sido comunicada á nuestro Ayuntamiento la Real orden, en virtud de la cual se concede interinamente á la primera de aquellas entidades oficiales el patronazgo del hospital de Sancti Spiritus y San Juan Bautista de esta ciudad.

La gestión administrativa de la corporación municipal ha cesado, pues, desde aquel momento en el benéfico establecimiento, y muy pronto un individuo de la Junta provincial, que acaso sea el secretario de la misma D. Luciano Labastida, vendrá á incautarse de todo cuanto el hospital posee y á él se refiere.

Si no temiéramos por el porvenir de esa casa, donde los enfermos pobres de esta ciudad son hoy atendidos y auxiliados con el mayor esmero, enviaríamos la más expresiva enhorabuena á nuestro Ayuntamiento, cuyo presupuesto de gastos no será en adelante gravado con la respetable cantidad que anualmente sufre para cubrir hasta donde no alcanzan las rentas propias y los donativos de la caridad pública, los gastos que lleva consigo un establecimiento de la índole del que nos ocupa; pero nos asalta la zozobra de que privado éste de la protección y amparo del ayuntamiento, no siendo suficientes los recursos con que para su sostenimiento cuenta, lleguen para él días de escasez y de penuria como aquellos en que un anciano recorría semanalmente con el cepillo las casas de la población pidiendo «limosna para el santo hospital» y en que para el cuidado de los enfermos no se contaba más que con una sirvienta y un enfermero, que á la vez desempeñaba el cargo de postulante.

Como renta propia, dispone el hospital de 1280'03 pesetas importe de los intereses de algunas inscripciones intrasferibles procedentes de la venta de varias fincas; y si á ésta cantidad añadimos 250 que los señores obispos vienen dando del indulto cuadragesimal y sobre 150 que podrán rentar las 3200 que existen en poder de la Junta provincial procedentes de intereses vencidos y no cobrados, tendremos como recurso propio, fijo y seguro del benéfico establecimiento la insignificante suma de 1,800 pesetas anuales próximamente.

Negado á aquél el carácter municipal, descargado el Ayuntamiento de la obligación de subvenir á todas las necesidades y atenciones del mismo, cuanto no alcancen á cubrir las dicha cantidad y las indemnizaciones por estancias de los militares, habrá de ser demandado de la caridad del vecindario, de la cual mucho puede esperarse y mucho hará seguramente aquí, donde en tan alto grado domina la más hermosa y principal de las virtudes cristianas; pero el dispendio que de ella habra de solicitarse, es grande, mucho más hoy, que las miradas de las personas caritativas convergen hacia otras obras tan importantes y necesarias como el hospital.

No carecen, por tanto, de fundamento los temores que respecto al porvenir del establecimiento benéfico nos asaltan y con nosotros al vecindario. El Ayuntamiento cumplirá como bueno protestando de la incautación y solicitando de la superioridad el protectorado, puesto que indispensables son sus donativos para el sostenimiento del mismo.

## CARTA DE MADRID

15 de Noviembre de 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

En víspera de apertura de las Cortes, la política recobra actividad y tanto en el Gobierno como en las oposiciones todo es apercibirse para la lucha, que en el próximo periodo legislativo, corto ó largo, ha de ser verdaderamente encarnizada si en el banco azul hay arrestos, que mucho dudamos que los haya, para sostener el ataque.

Descontando al Sr. Romero Robledo, que viene con propósitos de discutirlo todo y de arremeter contra tirios y troyanos, y descontando también la oposición seria, enérgica, fundamentada, de la minoría liberal, quedará una lucha no menos interesante y será entre los mismos ministeriales y entre gobernantes entrantes y salientes.

Promete ser interesantísimo el debate sobre la cuestión carlista.

El Sr. Dato intervendrá para sostener que durante la época de su mando se conspiró é hizo abortar la conspiración, en silencio, (hombre más modesto...) y que cuando abandonó el ministerio de la Gobernación ni se conspiraba, ni había tramada rebelión de ningún género y casi, casi ni había carlistas en España.

El Sr. Ugarte, ministro de la Gobernación, tirará de documentos y demostrará, según cuentan sus

íntimos, que el Sr. Dato no supo por donde se andaba cuando fué ministro y que al salir él los carlistas todo lo tenían preparado para el levantamiento ¡sin que el Sr. Dato se hubiese enterado siquiera!

Como se ve, el interés de la discusión ha de ser grandísimo.

No le será difícil al ministro de la Gobernación apabullar á su antecesor, y aquí será ella entre los ministeriales del actual gobierno y los del anterior, ya bastante disididos con motivo de presentarse la candidatura del Sr. Villaverde para la presidencia del Congreso.

Además son muchos los ministeriales que afirman tener ganas de ajustar cuentas pasadas, pero no olvidadas, á los Sr. Dato y Silvela; así que no hará falta una gran oposición para ver al silvelismo derrotado y maltrecho.

El actual Gobierno, continuación del anterior, no tiene en verdad que purgar grandes culpas ni que dar cuenta de muchos yerros, pero ya se verá como el maquiavélico Silvela y el astuto Dato procuran echarle todos los muertos. Y naturalmente, por débil que sea el Gobierno, por pocos ánimos que tenga para la pelea, por poco que se estime, políticamente hablando, ha de rechazar los cargos, viniendo á resultar de todo esto que unos y otros «darán el espectáculo».

En estas condiciones, la vida del actual Gobierno es imposible; así, que sus proyectos parlamentarios podrán guardarse para mejor ocasión.

Sin embargo, hay pendiente una cuestión alrededor de la cual gira la política española y de cuya solución depende el rumbo que se ha de tomar: esa cuestión es la boda de la princesa de Asturias.

Entiende el Gobierno que su misión en este asunto queda reducida á dar cuenta á las Cortes, pero el Sr. Romero se propone provocar la discusión y combatir la boda.

El Sr. Romero Robledo, á quien los años no veyen, es hombre capaz de estar hablando durante una eternidad; así que por este lado amenaza una oposición duradera. Hay en la Cámara representantes de otras fracciones que también han de discutir con extensión este asunto, y de la minoría liberal han de salir quienes también intervengan en esta discusión, si bien con la mesura que asuntos de índole tal requieren, sin que por eso deje de ser enérgica la oposición.

¿Es ésta sostenida y se procura, si no impedir, aplazar la boda?

Este es el primer término del problema, cuya solución dará el estado en que se encuentre la mayoría.

Si la mayoría se uniese y aprobase la boda, el Gobierno habría terminado su misión y su caída no se haría esperar con cualquier pretexto.

Si la boda ha de aplazarse al fin, el Gobierno continuaría, pero sin reunión de Cortes, que entrarían á disfrutar nuevamente de una larga vacación.

Con las Cortes abiertas, la situación del Gobierno no podría consolidarse.

En el banco azul no hay hombres de talla, ni de picardía parlamentaria, y algunos hasta ignoran por donde se entra al salón de sesiones, inconvenientes gravísimos en un país eminentemente parlamentario y donde no basta á los ministros tener razón, sino saber demostrarla.

Pero, en fin, como la profesión está desacreditada, no profeticemos, pues poco ha de vivir quien no vea en qué para todo esto.—G.

## REMITIDO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

En el penúltimo número de su ilustrado periódico, ocupándose de las escuelas de adultos recientemente creadas, después de encomiar las ventajas inmensas que la instrucción y educación pueden reportar á la juventud, recomendaba á ésta la más asidua y puntual asistencia á las clases. Seguidamente aconsejaba á los padres el cumplimiento de un deber esencialísimo cual es el de procurar que sus hijos adquieran los mayores conocimientos posibles, y dirigía una súplica á los dueños de talleres y establecimientos comerciales para que, sacrificando el insignificante beneficio que pudiera proporcionarles el trabajo de sus aprendices en un cortísimo espacio de tiempo, les permitieran concurrir á las aulas, con lo cual realizarían una verdadera obra de misericordia.

Dichas escuelas se hallan ya abiertas hace algunos días; la concurrencia, si bien cada día es más importante, adolece de una manera sensible de falta de constante asiduidad por parte de los alumnos, perteneciendo éstos en su mayor número á la clase labradora; asisten pocos, muy pocos aprendices de los ocupados en establecimientos industriales y

menos aún de los dedicados al comercio, á quienes precisamente es más conveniente la enseñanza.

Es verdaderamente lamentable que los señores patronos hayan estimado en tan poco la plausible excitación de LA MONTAÑA. ¿Acaso no comprenden dichos señores que, siquiera sea indirectamente, atentan contra sus propios intereses si no se avienen á que sus aprendices dediquen una hora ú hora y media á recordar y ampliar los escasos conocimientos adquiridos durante su breve y frecuentemente interrumpida asistencia á la escuela? ¿Puede, en manera alguna, llegar á ser inteligente comerciante ó hábil artesano quien no sepa leer y escribir con cierta corrección y desconozca en absoluto las más elementales reglas de contabilidad? Creemos que no.

Ahora bien: puesto que en Jaca como en todos los municipios existe una junta local de Reformas sociales nombrada para entender en la regulación del trabajo de las mujeres y los niños, difícilmente podrá ofrecerse á tal junta ocasión más propicia para dar señales de vida, nombrando una comisión de su seno cuya misión sea visitar los establecimientos industriales y mercantiles, cuyos dueños se muestren más refractarios á la concesión de una gracia, que tan poco perjuicio material habría de irrogarles. Esto por lo que respecta á los jóvenes mayores de catorce y menores de dieciocho años, pues tratándose de los que no hayan cumplido aquella edad, deber exclusivo de la mencionada junta es hacer cumplir la ley de 13 de Marzo último que, en su artículo 4.º, determina que se prohíba el trabajo nocturno á los niños de ambos sexos menores de catorce años.

Si así lo hace, seguramente será vista con agrado su iniciativa por las personas amantes de la enseñanza, y con profundo agradecimiento por aquellos jóvenes que, á pesar de su buen deseo, se ven privados de asistir á las escuelas nocturnas.

S. S.

Jaca 16 Noviembre 1900.

## NUESTRA CARTERA

En los últimos días de la anterior semana tuvo fatal desenlace en Zaragoza la penosa enfermedad que ha ya largo tiempo venía minando la existencia de nuestro antiguo y querido amigo D. Juan Ramón Martínez y Gutiérrez, fundador con nuestro no menos considerado amigo y paisano D. Félix Berges, de la acreditada casa de comercio que bajo la razón social de "Berges y Martínez," gira en aquella ciudad desde 1874.

Su carácter bondadoso y afable, su honradez sin tacha y su laboriosidad incansable, granjearon al finado la consideración general y el cariño y respeto de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciban sus hermana y hermana política la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido destinado á la Jefatura de esta provincia nuestro querido amigo y paisano el ingeniero segundo del cuerpo de Caminos D. Pedro Montaner López, que actualmente sirve en la de la provincia de Tarragona.

Un desgraciado accidente ha llevado la consternación á la distinguida familia del rico propietario de Santa Engracia D. Domingo Ferrández. Al regresar éste y su señor tío, el sacerdote D. Fernando Ferrández de la pardina de "Miranda," y hallándose en las inmediaciones de Berdún, tuvo la desgracia el criado Mariano Aisa, que les acompañaba, de que se le disparase la escopeta con tan mala suerte que penetrándole el proyectil por la mandíbula inferior le ocasionó la muerte instantáneamente.

Después de un largo viaje por el extranjero, el día 10 llegó á Madrid el digno y celoso representante en Cortes de este distrito, Sr. Duque de Bivona.

Desde Huesca ha sido trasladado á la cárcel de Zaragoza, Pedro Martínez, autor de la muerte de un individuo en la calle de la Escopetería hace varios años y que, como recordarán nuestros lectores, fué preso en esta ciudad como autor del doble homicidio perpetrado en la calle de la Luna hace poco tiempo.

Le ha sido concedido traslado de residencia á Pamplona al segundo teniente de Carabineros, en situación de reemplazo en esta ciudad, D. Tomás

Ibáñez Schiaffino, quedando afecto á la comandancia de Navarra para el percibo y reclamación de sus haberes.

Con la solemnidad que es de rigor en tales casos, el jueves se verificó la bendición é inauguración del fuerte de Rapitán, del cual se hizo cargo nuestro querido amigo y paisano D. José Irigoyen y Torres, como gobernador del mismo. Análogo acto tuvo lugar ayer en el fuerte fronterizo de Coll de Ladrones, asistiendo á ambos nuestro Ilmo. y Revdmo. Prelado y los Generales Urquiza y Chacel, con el correspondiente personal de los cuerpos armados. Felicitamos á los ilustrados Ingenieros Sres. Tejera y Rodríguez, autores de los proyectos de los nuevos fuertes.

No pueden ser más halagüeños los resultados de la benéfica obra del Pan de S. Antonio, pues en cinco meses que lleva de existencia se ha recaudado en los cepillos la importante cantidad de 690,31 pesetas, cifra que dice mucho en favor de la caridad jacetana, con cuyas limosnas se remedian diariamente muchas necesidades.

La disminución de mendigos callejeros que se nota desde hace pocos días, da á entender que no es imposible la empresa de suprimirlos por completo, si se consigue remediar sus necesidades.

El Supremo Hacedor llamó el domingo último á su seno á la que en vida fué preciosísima señorita Mercedes Lacambra, sumiendo en el más acerbo desconsuelo á sus desolados madre y hermanos.

La muerte con su insaciable guadaña ha cortado el hilo de la existencia de un ángel idolatrado por cuantos le conocían.

Deseamos á su apreciable familia la resignación necesaria para sobrellevar la irreparable desgracia que la aflige.

Acompañado de su bella hija María, ayer salió para Madrid, donde se propone pasar algunas semanas, nuestro querido amigo y director D. Manuel Ripa.

Un violento incendio redujo á escombros el día 13 la casa de campo llamada de *Morcheta*, modesta vivienda de una familia labradora, situada en la falda Oeste de la Peña de Uruel.

A las siete de la mañana del citado día, el matrimonio Morcheta había salido ya á las faenas del campo, quedando al cuidado de la casa y de tres hijos pepueños que constituían su familia, una muchacha de trece años que en calidad de sirvienta habitaba con ellos. No se sabe como principió el fuego; éste tomó desde los primeros momentos aterradoras proporciones; la pobre muchacha al apercibirse del peligro que amenazaba á los niños, corrió á sus camas logrando salvar dos de ellos, pero viéndose obligada después de inútiles empeños á dejar el tercero abandonado entre las llamas.

Cuando avisado por la misma muchacha, el matrimonio volvió al lugar del siniestro, ya allí no había más que un montón informe de humeantes escombros entre los que se hallaba carbonizado el cadáver del más pequeño de sus hijos queridos.

Hay, pues, una familia que en pocas horas ha quedado sin hogar, sin ajuar, sin ropas y sin los víveres acumulados durante el verano para mantenerse en invierno, y que pide socorro á sus convecinos.

Las personas caritativas que deseen auxiliarla pueden depositar sus donativos en el estanco de Miguel Terrén, calle del Sol, n.º 10.

Nuestro querido amigo y compañero D. Mariano Pérez Samitier hállese en Zaragoza, donde en unión de su distinguida esposa pasará algunos días al lado de sus señores padres políticos.

Ha sido destinado al 2.º Regimiento de Artillería de Montaña, el Teniente Coronel Director del Parque de esta plaza y Comandancia de la misma don Teodoro Ugarte.

Las Hermauas del colegio de Santa Ana de esta ciudad, celebrarán el día 21 la festividad de la Presentación de la Virgen con misa de comunión á las ocho, y misa solemne cantada por las mismas religiosas á las diez y cuarto.

Por haber terminado con aprovechamiento el tercer año de carrera, ha sido promovido á segundo teniente alumno de artillería, el estudioso joven don Ernesto Pascual Lasuevas, hijo del teniente coronel del mismo nombre del regimiento de Gerona, que guarnece en esta plaza.

Enviámosle nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva á su distinguida familia.!

El Sr. Sánchez Toca, ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha firmado una Real orden dirigida á los inspectores de ferrocarriles, prescribiendo que se impongan multas de 1.500 pesetas á las empresas que no atiendan las quejas que se les dirijan por la falta de material de transporte.

Si á pesar de esas medidas no se remedia la actual situación, el ministro de Obras públicas está dispuesto á suspender parcialmente el servicio, encargándose de éste el Estado.

El martes pasó por esta ciudad con dirección á Tarragona el antiguo y conocido administrador de diligencias D. Felipe Jiménez, acompañado de su hijo Casiano, celador de telégrafos de aquella provincia, quien deseoso de prodigar á su señor padre los cuidados que la ancianidad y sus achaques reclaman, se lo lleva á su lado.

Con objeto de solemnizar con la mayor pompa posible la fiesta de Santa Cecilia, se han unido la capilla de la catedral y la banda de música de la ciudad, con cuyos elementos ha quedado organizada una nutrida orquesta que ya se halla ensayando la misa que deberá cantarse el día 22 á las diez y media en la iglesia de Santo Domingo.

Dicen de Huesca que ha comenzado la instalación de casetas en los porches llamados de San Francisco, para la próxima feria de baratijas.

Esta, juzgando por el número de puestos solicitados con el mismo fin, se verá muy animada.

La de caballerías, que este año tendrá lugar en la calle de Sanjuanistas, también ha de ser muy concurrida, pues las últimas cosechas de la provincia pueden conceptuarse en conjunto de regulares, y por otra parte son muchos los labradores que necesitan reponer sus cuadras.

## EL SIGLO

Acaba de recibir un gran surtido en BRASEROS DE HIERRO asi como también guantes de todos números, surtidos en colores.

*Olivas sevillanas á 40 cénts. libra.*

MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

ACADEMIA DE DIBUJO

DE

Sánchez Hermanos

Bellido, 26, Jaca.

Ha quedado abierta, siendo las clases de seis á siete y media y de siete y media á nueve de la noche.

DIBUJO NATURAL

ADORNO

LINEAL Y PAISAJE

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORITAS Lecciones particulares y á domicilio

En la misma se hacen retratos á lápiz y al óleo y toda clase de dibujos del tamaño que se deseen. SE DIBUJA PARA BORDAR

BELLIDO, 26, JACA

## VARIEDADES

### EL EDEN

A Guadalupe Matilla

Niña de ojos seductores, deja que pulse mi lira, porque mi musa se inspira y estoy ansioso de amores. Si el rey de los trovadores fuera en aqueste momento, la canción del sentimiento te arrobara cual ninguna... ¡como se arroba en la luna lo ideal y el pensamiento!

¡Cantar yo así! vano empeño.

ir de lo imposible en pos;  
 así, sólo canta Dios:  
 ¡Dios es grande, yo pequeño!  
 Que aunque de tu amor soy dueño,  
 tu amor, no da para tanto  
 francamente; así no canto,  
 no sé unir por desventura  
 ni el placer con la amargura  
 ni la risa con el llanto.  
 Deja, pues, niña, que cante  
 como pueda mi pasión,  
 deja que del corazón  
 brote algún suspiro amante.  
 Deja que mi alma errante  
 en rauda, rápido vuelo  
 quiera en su amoroso anhelo,  
 siendo tu amor su sostén,  
 formar para ti un edén  
 en algún rincón del cielo.

M. S. R.

CURIOSIDADES

LA MIEL

Son infinitas las diversas mieles que se conocen, pues dependen de la clase de flores de que dispone la abeja para su alimento. La miel más estimada por la generalidad, es la

blanca y aterronada que procede de las sierras de la Alcarria. Para blanquear la miel, se extiende por capas en un recipiente de hoja de lata, y allí se expone á la helada durante tres semanas seguidas, evitando que se solee durante todo el día, que llueva encima ó que le caiga nieve. De este modo se aterrona la miel, y blanquea notablemente.

El medio de conservar mejor este producto, consiste en colocarle dentro de toneles nuevos y bien cerrados, capaces de contener cada uno sobre 50 ó 60 kilogramos. También se consigue su conservación por mucho tiempo, colocando la miel en tarros ú ollas de barro cocido, que se llenan por completo; encima se pone una tela empapada en aguardiente, y después un trozo de pergamino húmedo, que se ciñe bien y se ata sólidamente al cuello del cacharro.

Remedio contra la mordedura de los ofidios venenosos

En la India, y principalmente en Ceylan, usan una piedra llamada *pembu-kelu*, cuya acción eficaz ha sido comprobada por testigos presenciales (Tenent.) La piedra en cuestión, analizada después, se vió que era una mezcla de huesos calcinados, cal y resina, que en virtud de su porosidad obra absorbiendo de la herida todo el líquido suficiente para empaparla. Así se explica el modo particular como la usan los indios; para ello la aplican sobre la herida

previamente dilatada con una ligera incisión, sosteniéndola con los dedos ó con un sencillo apósito hasta que adhiriéndose se pueda mantener por sí misma; dejan luego trascurrir algún tiempo hasta que la piedra se cae por sí sola, y entonces aseguran que todo peligro ha desaparecido; lo que sucede, bien se puede comprender: al aplicar la piedra sobre la herida, aquélla, por su porosidad, absorbe toda la sangre envenenada suficiente para empaparla, obrando al modo de una ventosa, y evitando, por consiguiente, la ulterior absorción del veneno. En Méjico se usa también para dicho objeto y del mismo modo la piedra llamada *de la ponzoña*, que no es más que cuerno de ciervo calcinado incompletamente.

Limpieza de las lámparas de petróleo

Para lavar las lámparas y los mecheros, se emplea una legía caliente, aclarándolas luego con agua, y después se dejan secar perfectamente antes de llenar de petróleo el depósito. Los mecheros pueden lavarse con agua de cal, en igual forma que se ha dicho. Cuando una vasija que haya contenido petróleo, se quiere destinar á otro uso, conviene lavarla dos veces con agua de cal, añadiéndole al segundo lavado una pequeña cantidad de hipoclorito de cal.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.  
 Limpieza á seco perfeccionado.  
 Gran surtido en colores sólidos de novedad.  
 Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

Los  
 paraguas

**AUDAX**

son los  
 mejores.

Estos paraguas son los que reúnen las mejores condiciones de cuantos sistemas se conocen, por ser *los más perfeccionados*, pues á más de tener la tela que *no se corta* ni altera el color, la montura es *la más fuerte*, siendo por su especial construcción la que más resiste el viento.

SU PRECIO ES SÓLO DE 10 PESETAS

De las imitaciones, la casa no garantiza el resultado, distinguiéndose los legítimos con la marca registrada EL LOUVRE que lleva cada uno.

Depósito exclusivo en Jaca:

Cándido Lacort, Obispo, 16

Tintorería barcelonesa de Cecilio Melero

Calle de Ramiro el Monje, número 23—Huesca.

Esta tintorería recibe directamente de París las drogas más modernas para confeccionar los colores de última moda, como granate, verde, azul, café, bronce y demás, por difíciles que sean.

También se tiñen toda clase de prendas de caballero, capas, sobretodos, manteos, sotanas, sin necesidad de descoser, dejándolas en la misma forma que el sastre; se tiñen sedas, lanas, algodones y tejidos de todos colores; se limpia toda clase de manchas en seco, por difíciles que sean, así como también blondas, cortinones y guantes.

Toda clase de ropa negra puede transformarse en los colores que se desee.

Los encargos de esta casa, así como los de la sombrerería de D. ANTONIO LACASA, también de Huesca, pueden hacerse en Jaca á

**AGUSTÍN BARRIO, SASTRE**

Plaza del Angel, núm. 1, 2.º, (detrás del Colegio de Escolapios).

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS  
 sobre los ramos de Vida, de Niños y Jóvenes,  
 Obreros y Populares de previsión.

Las tarifas de cuotas de La Previsión Paternal poseen, entre otras ventajas, la muy principal de ser *las más económicas entre todas las conocidas*.

Domicilio social: Carmen, 25, Madrid.

Esta Sociedad, en menos de tres años, ha contratado **SIETE MIL DOSCIENTOS SEGUROS**.

Recientemente ha pagado un siniestro, por fallecimiento, de CINCO MIL PESETAS, cuando el asegurado no había satisfecho más que *sesenta pesetas*.

Para más amplias y detalladas explicaciones, dirigirse al delegado en este partido **SERAPIO SEGURA GAVIN**, Palma, 3, Jaca.—Prospectos gratis.

¡NUEVAMENTE!

se han recibido *abonos químicos* de los distintos números que fabrica la casa

PIO RAMÍREZ Y C.ª, DE LOGROÑO

vendándose desde luego con arreglo á las disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura.

LA JACETANA.—JUAN LACASA

TRAGECITOS PARA NIÑOS DE 3 Á 9 AÑOS

Acaba de recibirse bonito y moderno surtido, propios para la presente estación de invierno.

COMERCIO DE

**José Lacasa Ipiéns**

MAYOR, 28,

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño, se venden:  
 La casa señalada con el número 43 en la calle de Echegaray y núm. 40, accesorio, de la calle del Obispo, y la conocida por *Mesón de Pequera*, con sus tierras adyacentes.  
 Informará D. Santiago Lamartín.

MÁQUINAS PARA HACER EMBUTIDOS LIMPIAS

RÁPIDAS

ECONÓMICAS

LA JACETANA—JUAN LACASA